

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
Restaurantes Fast Food RESTFASTFOOD Cia. Ltda

ACTA No. 8

En la ciudad de Cuenca a los *dos días de abril del dos mil diecinueve*, siendo las 15:00 de la tarde, en la oficina 1104 ubicada en el Edificio Cámara de Industrias de Cuenca, por encontrarse reunido el 100% del capital social de la compañía los socios deciden declarar instalada la *Junta Universal de Socios* con el propósito de tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación del balance general y de perdidas y ganancias

Encontrándose el señor *Daunesh Alcott* representado por su MANDATARIO el ingeniero *Carlos Heredia Fiallo* conforme al poder general que obra en los archivos de la compañía, el señor *Adrián Mora Zea* que actúa como *Presidente* de la Junta y *Darío Mora Zea* como *Secretario*, se constata que representan el 100% del capital de la compañía deciden instalar la presente *Junta Universal de Socios* y tratar el temario señalado que se lo aprueba por unanimidad.

El señor *Adrián Mora Z.* señala que se ha procedido a la liquidación total de la compañía y que el socio *Daunesh Alcott* y que las pérdidas han sido asumidas en proporción al capital.

Luego de una corta deliberación los socios acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros, de la compañía de la compañía *Restaurantes Fast Food RESTFASTFOOD Cia. Ltda.* al 31 de diciembre del 2018.

De conformidad a los acordado en la última Junta se ratifica que el señor *Darío Mora Z.* sea nombrado liquidador principal y el señor *Adrián Mora Zea* suplente. Se autoriza al abogado *Carlos Heredia Fiallo* para que realice lo que en derecho sea necesario para la disolución y liquidación de la compañía.

2. Informe del Gerente - Liquidador

Informa que, como ha sido tónica del Estado, se multó a la compañía por parte de la Superintendencia por meras formalidades, sumándose a la inseguridad jurídica este hecho que desencadenó en la liquidación. Es de conocimiento de los socios que la compañía ha estado inactiva y pide que por favor se agilite todo el trámite de cierre.

No habiendo más temas que tratar, se otorga un receso para la redacción de esta acta y siendo las 17:10 se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y ratificada se procede a sus suscripción por todos los comparecientes.

Adrián Mora Z.
Socio, Presidente

Darío Mora Z.
Socio, Secretario

Por *Daunesh Alcott*
Socio
Ing. *Carlos Heredia Fiallo*